



Bogotá D.C. 02 JUN 2022

Oficio No. 22-4-03064

Señora:

LAURA SALAMANCAEmail: laiz.salamanca.18@gmail.com

La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 000859 del 27 de mayo de 2022.**ASUNTO:** Solicitud de información. Expediente No. 11001-4-22-0289 del 16 de febrero de 2022

Cordial saludo:

En atención a la comunicación citada en el asunto, mediante la cual solicita se indique el estado del trámite señalado en la referencia, me permito informarle que bajo el número 11001-4-22-0289 del 16 de febrero de 2022 los señores SALAMANCA CUBILLOS JUAN DE JESUS y SALAMANCA TORRES LUZ MERY, solicitaron Reconocimiento de la existencia de edificaciones y licencia de construcción en la modalidad de Modificación, Demolición Parcial para el predio ubicado en la KR 44 70 C 34 S (ACTUAL), solicitud en la que se emitió acta de observaciones y correcciones MT-4-22-0361 el 11 de abril de 2022, en los términos del artículo 2.2.6.1.2.2.4 del Decreto 1077 de 2015, modificado por el artículo 19 del Decreto 1783 de 2021.

En la actualidad la solicitud se encuentra a la espera del cumplimiento de las observaciones contenidas en el acta 4-22-0361 por parte del solicitante.

Si usted desea conocer detalles del proyecto radicado ante este despacho, le informamos que el expediente de la referencia se encuentra a su completa disposición, de lunes a viernes en el horario de 11:00 am a 3:00 pm, para que puedan aclarar las dudas que lleguen a surgir dentro del trámite administrativo y solicitar a su costa las copias que considere pertinentes.

Atentamente,



ARQ. MAURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

C.C. Expediente 11001-4-22-0289 del 16 de febrero de 2022

Revisó: A.L.